

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.-"

ACTA DE POSTERGACION DE APERTURA
LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 06/2024
"ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA USO DE LA POLICIA
MUNICIPAL DE TRANSITO DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO"
ID N°444.033.-

En la ciudad de San Lorenzo, a los 31 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, en la oficina de la Dirección General de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de San Lorenzo, ubicada en la Avda. España esq. San Lorenzo, siendo las 08:00 hs., se da inicio al acto de apertura de sobres correspondiente a la **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 06/2024 "ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA USO DE LA POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO".ID N° 444.033.**-----

Se encuentran presente para el acto de apertura: Adriana Villamayor y Laura Villamil.-----

Al cierre de la fecha y hora tope para presentación de propuestas, no se presentan ofertas.---

En atención a lo dispuesto en **La Resolución DNCP 4401/2023 en el Art. 55.** "*Postergación de la Apertura. La postergación de la apertura de ofertas podrá realizarse en los siguientes casos:*

- a) hasta por una (01) vez, cuando se haya presentado una (01) solo oferta o;*
- b) hasta en dos (02) oportunidades, cuando no se haya presentado ninguna oferta.*

De no contarse con ofertas a pesar de las postergaciones, la convocante deberá declarar desierto. La convocante deber labrar un acta de postergación en la cual se deje constancia los supuestos que lo motivaron, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo precedente"

Por lo que se procederá a la postergación para la apertura de ofertas mediante la emisión de la Adenda correspondiente.-----

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 08:30 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.-----


Adriana Villamayor

Dirección General de Contrataciones
Públicas




Laura Villamil

Dirección General de Contrataciones
Públicas